

**POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE HONDA BANK GmbH, Sucursal en España**

La presente Política de Privacidad describe el tratamiento de sus datos de carácter personal realizado por parte de la mercantil **Honda Bank GmbH, Sucursal en España** (en adelante, “HBG-ES”), a través del portal de Internet: <https://www.honda.es/motorcycles/owners/financiacionhonda/informacion-legal.html> (en adelante, el “Sitio”).

Debe ser mayor de edad para utilizar los servicios que se ofrecen a través del presente Sitio. Si detectamos que Usted es menor de 18 años, podremos bloquear y/o eliminar los datos de carácter personal que, en su caso, nos hubiera facilitado. No obstante, puede darse un caso puntual, sobre todo en el curso de alguna acción promocional, donde se traten datos personales de menores, en cuyo caso se solicitará el consentimiento y la autorización a los padres o tutores si el menor aún no ha cumplido los 14 años. Si Usted es menor de edad y no está seguro de entender algo de lo que le explicamos, solicite ayuda a sus padres o tutores.

Respecto al uso de redes sociales, recomendamos que los padres o tutores comprueben y supervisen regularmente la actividad en internet de sus hijos. Por favor, asegúrese de que sus hijos no nos proporcionen datos personales sin pedir su autorización y consentimiento.

En cualquier caso, los padres o tutores del menor de edad podrán dirigirse a: [atencioncliente.hfs@honda-eu.com](mailto:atencioncliente.hfs@honda-eu.com) para bloquear y/o eliminar los datos de carácter personal del menor, a través de los medios indicados en el apartado “*SUS DERECHOS*” de la presente Política de Privacidad.

#### **¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO?**

- **Denominación social:** Honda Bank GmbH, Sucursal en España.
- **N.I.F.:** W0044283J
- **Domicilio social:** Carrer Mar del Nord, 1, 08130 Santa Perpètua de Mogoda, Barcelona.
- **Dirección electrónica:** [atencioncliente.hfs@honda-eu.com](mailto:atencioncliente.hfs@honda-eu.com)
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** [protecciondedatoshbges@honda-eu.com](mailto:protecciondedatoshbges@honda-eu.com)

#### **¿QUÉ DATOS PERSONALES TRATAMOS?**

- i. **Datos personales que Usted nos proporciona.** Generalmente, en la medida en que sea necesario, podremos recoger las siguientes categorías de datos personales (a través del formulario del Sitio, de la propuesta financiera, del contrato de financiación, Servicio de Atención al Cliente o en su defecto, si se pone en contacto con nuestro Departamento de atención al cliente):

- **información de identificación** (por ejemplo, nombre, número del pasaporte y DNI, nacionalidad, lugar y fecha de nacimiento, sexo, fotografía, dirección IP);
- **información de contacto** (por ejemplo, dirección postal y dirección de correo electrónico, número de teléfono);
- **situación familiar** (por ejemplo, estado civil, número de hijos);
- **situación fiscal** (por ejemplo, número de identificación fiscal, situación fiscal, declaraciones de impuestos);
- **información relativa a su formación y empleo** (por ejemplo, nivel de estudios, empleo, nombre del empleador, retribución);
- **datos bancarios, financieros y sobre operaciones** (por ejemplo, detalles de la cuenta bancaria, número de tarjetas de crédito, transferencias de dinero, salario, informe de vida laboral, perfil inversor declarado, historial crediticio, deudas y gastos, incidentes de pago);
- **información relacionada con sus hábitos y preferencias:** (i) datos relacionados con el uso por su parte de nuestros productos y servicios en relación con información bancaria, financiera y sobre operaciones; (ii) datos procedentes de sus interacciones con nosotros: nuestros sitios de internet, nuestras aplicaciones, nuestras páginas en redes sociales, reuniones, llamadas, chats, correos electrónicos, entrevistas, conversaciones telefónicas.

En este mismo sentido, los datos personales anteriormente indicados son obligatorios para atender sus solicitudes, de tal forma que, la negativa a suministrarlos supondrá la imposibilidad de poder atender las mismas y, en su caso, llevar a cabo la prestación de los servicios solicitados.

En caso de que facilite datos de terceros, manifiesta contar con el consentimiento de los mismos y se compromete a trasladarles la información contenida en esta cláusula, eximiendo a HBG-ES de cualquier responsabilidad. En cualquier caso, HBG-ES podrá llevar a cabo las verificaciones periódicas para constatar este hecho, adoptando las medidas de diligencia debida que correspondan de conformidad con la normativa aplicable.

- ii. **Otros datos personales que nosotros recogemos:** Adicionalmente, HBG-ES podrá obtener sus datos personales de las fuentes internas y/o externas que se detallan a continuación, respetando siempre sus derechos y libertades y con las garantías exigibles por la normativa aplicable:
- Datos que nos facilite para la contratación del préstamo/credito y/o para el posterior mantenimiento de los productos contratados con HFG-ES.

- Organismos de la Administración Pública: la Tesorería General de la Seguridad Social, Ministerio de Hacienda y la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Sistemas de información crediticia (también denominados ficheros de solvencia patrimonial y crédito): (i) “Fichero ASNEF” gestionado por ASNEF-EQUIFAX Servicios de Información sobre Solvencia y Crédito S.L. sobre el que podrá encontrar más información en: <https://www.equifax.es/ederechos/Index>; (ii) Central de Información de Riesgos del Banco de España (CIRBE); (iv) Ficheros de prevención del fraude: HUNTER.

### ¿PARA QUÉ FINALIDADES?

HBG-ES tratará sus datos con las siguientes finalidades:

- i. **Gestión, el cumplimiento y desarrollo de la solicitud y/o contrato de financiación realizada/formalizada con HBG-ES.** HBG-ES tratará sus datos para valorar y decidir su solicitud de préstamo/crédito, para la ejecución del contrato y, en caso de que sea necesario, para la elaboración de perfiles relacionado con su solicitud.

Es obligatorio por su parte facilitar todos los datos personales que le son solicitados debido a que los mismos son necesarios para el estudio de su solicitud de préstamo/crédito o la posterior gestión del contrato, sin que la misma se pueda llevar a cabo en caso de negativa por su parte. En caso de no facilitarlos no podremos acceder a estudiar su solicitud de préstamo/crédito.

Trataremos sus datos durante toda la relación contractual con la finalidad de realizar todas las gestiones necesarias para el cumplimiento de la operativa del préstamo/crédito que se detalla en el contrato de financiación de HBG-ES.

- ii. **Comprobación y realización de valoraciones sobre la solvencia y el riesgo crediticio.** Con la finalidad de evaluar su solvencia y capacidad crediticia, desde HBG-ES se recurre a determinadas herramientas de análisis automático del riesgo (*scoring*), con el objetivo de hallar patrones que permitan predecir su comportamiento futuro de pago, y determinar si es posible concederle nuestros productos y servicios o, en su caso, recomendarle aquellos que puedan adaptarse mejor a su casuística particular. En el marco de esta comprobación se podrán consultar su historial en los sistemas de información crediticia, como se informa en la finalidad correspondiente.

Para confeccionar nuestras herramientas de análisis automático del riesgo (*scoring*) utilizamos los datos personales que nos ha facilitado en la solicitud de préstamo/crédito, así como los que dispongamos sobre Usted en nuestras bases

de datos por las operaciones que realice con HBG-ES, y la información que consultemos sobre su historial crediticio en sistemas de información crediticia, y en particular, al Fichero ASNEF gestionado por ASNEF-EQUIFAX, con la finalidad de llevar a cabo un control del riesgo de crédito y seguimiento continuo de su capacidad de cumplimiento de sus obligaciones financieras durante la relación contractual. HBG-ES tratará los citados datos mediante técnicas y tecnologías con el propósito de encontrar patrones repetitivos que permitan predecir su comportamiento futuro de pago.

Estas decisiones automatizadas son necesarias para la ejecución del contrato de solicitud de préstamo/crédito en caso de formalización. Tiene derecho a solicitar, en la solicitud o durante la ejecución del contrato, a intervención humana, a expresar su punto de vista y a impugnar la decisión automatizada que en su caso se pueda adoptar.

- iii. **Prevención del fraude.** HBG-ES tratará sus datos para adoptar cuantas medidas resulten necesarias para evitar operaciones y conductas fraudulentas o maliciosas, como suplantaciones de identidad en la contratación o durante la vigencia de la operación, tanto en el momento de solicitud de financiación, como durante el transcurso de la misma, en caso de formalizarse la relación contractual.

Para ello, analizaremos internamente los datos que nos haya facilitado directamente y aquellos otros que deduzcamos tales como patrones de comportamiento, localización, así como aquellos que consultemos y/o comuniquemos a entidades especializadas en la prevención del fraude (HUNTER, cuyo detalle se relaciona en la sección “¿CON QUIÉN COMPARTIMOS SUS DATOS PERSONALES?” de la presente Política. Los citados tratamientos se realizarán siempre con la finalidad de proteger los intereses de los clientes y respetando los derechos y garantías previstos por la normativa aplicable.

En caso de detectar cualquier intento de fraude, excepto si no es posible por razones de interés público, le informaremos del mismo, previo análisis detallado de toda la información y, de ser necesario, le solicitaremos información adicional para confirmar si efectivamente se trata de un intento de fraude.

- iv. **Gestión de impago de cuotas.** En caso de que una o más cuotas no sean abonadas, HBG-ES contactará con Usted (mediante los datos de contacto que nos haya proporcionado), igualmente nos podremos poner en contacto con el apoderado o persona de contacto designado por Usted, para informarle de la concurrencia de la circunstancia de impago. Sus datos personales se tratarán con la finalidad de darle a conocer la circunstancia mencionada, así como para gestionar el pago de la cantidad adeudada.

- v. **Consulta de sus datos en sistemas de información crediticia.** HBG-ES podrá solicitar información sobre su historial crediticio consultada en sistemas de información crediticia, y en particular al Fichero ASNEF gestionado por ASNEF-EQUIFAX, que son necesarios para la valoración del riesgo y gestión de la solicitud de préstamo/crédito, así como durante toda la vigencia del contrato, en caso de formalización.

HBG-ES realizará dichas consultas durante toda la relación contractual con la finalidad de llevar a cabo un control del riesgo de crédito y seguimiento continuo de su capacidad de cumplimiento de sus obligaciones financieras, y evitar, en su caso, que pudiera incurrir en un mayor endeudamiento con HBG-ES.

Asimismo, HBG-ES le informa de la posibilidad de comunicar sus datos a los Responsables de los sistemas de información crediticia en caso de no producirse el pago de sus cuotas en los términos previstos. Puede consultar los sistemas de información crediticia con los que podemos compartir sus datos en la sección **“¿CON QUIÉN COMPARTIMOS SUS DATOS PERSONALES?”** de la presente Política.

En cualquier caso, cualquier impago que sea comunicado a los citados sistemas de información crediticia se ajustará a lo previsto por la normativa aplicable y al procedimiento de comunicación del fichero correspondiente, respetando en todo momento sus derechos y libertades.

- vi. **Prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.** HBG-ES debe dar cumplimiento a las obligaciones de diligencia debida en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que, como sujeto obligado en virtud de la [Ley 10/2010](#) y su [Reglamento de desarrollo](#) -Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo-, le corresponden. En este sentido, HBG-ES deberá comunicar su información a autoridades administrativas, judiciales o a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Así, en particular, entre otros, HBG-ES podrá utilizar herramientas de análisis de blanqueo de capitales y financiación al terrorismo (“*Scoring AML*”).

Se le informa que HBG-ES usa herramientas de análisis automático del riesgo de blanqueo de capitales y financiación al terrorismo (“*Scoring AML*”), así como que puede estar inmerso en decisiones automatizadas sobre su solicitud de préstamo/crédito, pudiendo en todo momento oponerse a las mismas siempre que éstas le supongan efectos jurídicos.

Para confeccionar nuestras herramientas de análisis automático del riesgo de blanqueo de capitales y financiación al terrorismo, utilizamos los datos personales que nos ha facilitado en la solicitud de préstamo/crédito relativos a sus

características como cliente, país y área geográfica de residencia y actividad, productos, servicios, operaciones y canales de distribución, y la información que consultemos sobre Usted en listas de sancionados y de Personas Expuestas Políticamente (PEP) para determinar el riesgo de blanqueo de capitales y financiación al terrorismo del préstamo/crédito.

HBG-ES tratará los citados datos mediante técnicas y tecnologías con la finalidad de no aceptar aquellos préstamos/créditos que no cumplan con la normativa de prevención del blanqueo de capitales y financiación al terrorismo. Estas decisiones automatizadas

son necesarias para la ejecución del contrato de solicitud de préstamo/crédito en caso de formalización.

Tiene derecho a solicitar, en la solicitud o durante la ejecución del contrato, la intervención humana, a expresar su punto de vista y a impugnar la decisión automatizada que en su caso se pueda adoptar.

- vii. **Verificar determinados datos personales profesionales y empresariales relacionados con el cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley 10/2010, de 28 de abril ante la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS),** si así lo consiente mediante el correspondiente Anexo acordado con la TGSS.
- viii. **Información a la Central de Información de Riesgos del Banco de España (CIRBE).** HBG-ES está obligada a proporcionar a CIRBE los datos relativos al riesgo de sus operaciones, incluyendo, en particular, los que afecten al importe y la recuperabilidad de las mismas de conformidad con la [Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero](#).
- ix. **Identificación.** Acreditación de su identidad en la firma de la solicitud y/o el contrato de financiación, a cuyos efectos HBG-ES tratará los datos biométricos derivados de la firma de dicho/s documento/s mediante firma manuscrita digitalizada en el terminal ubicado en los puntos de venta (concesionario).
- x. **Quejas y reclamaciones.** La atención de quejas y reclamaciones presentadas por los clientes, en particular, ante el Servicio de Atención al Cliente de HBG-ES, se realiza conforme a lo establecido en la [Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras](#), así como cualesquiera normativa complementaria.
- xi. **Comunicaciones a empresas del Grupo.** HBG-ES podrá para comunicar sus datos a otras empresas del grupo empresarial al que pertenece, concretamente, a la también mercantil, “Honda Motor Europe Limited, Sucursal en España”, para fines administrativos internos, incluidos el tratamiento de datos personales de clientes.

## ¿QUÉ NOS LEGITIMA PARA TRATAR SUS DATOS?

- i. En caso de **la gestión, el cumplimiento y desarrollo de la solicitud y/o contrato de financiación realizada/formalizada con HBG-ES**: la adopción de medidas precontractuales para la gestión de dicha solicitud; y, en su caso, cuando establezca una relación con HBG-ES mediante el correspondiente contrato de financiación: la ejecución de dicho contrato;
- ii. En el caso de **la comprobación y realización de valoraciones sobre la solvencia y el riesgo crediticio**: para la satisfacción de un interés legítimo de HBG-ES para asegurar la solvencia del cliente.
- iii. En el caso de la **prevención del fraude**: el interés legítimo de HBG-ES en impedir consecuencias económicas negativas, que pudieran producirse tanto para HBG-ES como para el cliente (por ejemplo, suplantación de identidad).
- iv. En el caso de la **gestión del impago de las cuotas** por parte del cliente: la ejecución de la relación contractual existente entre el cliente y HBG-ES.
- v. En el caso de la **consulta de sus datos en sistemas de información crediticia**: el interés legítimo de HBG-ES de llevar un seguimiento de las obligaciones de pago de sus clientes, con el objetivo de evitar el sobreendeudamiento.
- vi. En el caso de la aplicación de medidas de diligencia debida de en materia de **prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo**: para el cumplimiento de una obligación legal, como sujeto obligado en el marco de la Ley 10/2010, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo;
- vii. En el caso de la **verificación de determinados datos personales profesionales y empresariales relacionados con el cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley 10/2010, de 28 de abril ante la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS)**: su consentimiento expreso, que nos proporciona mediante la suscripción del correspondiente Anexo acordado con la TGSS.
- viii. En el caso de tener que proporcionar **información a la Central de Información de Riesgos del Banco de España (CIRBE)**: para el cumplimiento de una obligación legal, que se establece en la Ley 44/2002;
- ix. En el caso de ser necesario para su **identificación**, es decir, para acreditar su identidad mediante firma manuscrita digitalizada: su consentimiento expreso.

- x. Para la gestión de **quejas y reclamaciones** presentadas a través del servicio de atención al cliente: obligación legal.
- xi. En su caso, si resulta preciso que destinemos sus datos a la realización de **comunicaciones a empresas del grupo**, nos basaremos en nuestro interés legítimo.

### **¿CON QUIÉN COMPARTIMOS SUS DATOS PERSONALES?**

Con carácter general, HBG-ES no comunicará sus datos personales a terceros, salvo en los siguientes supuestos:

- a. a autoridades y organismos competentes, juzgados, tribunales o cualesquiera otros terceros legitimados conforme a la normativa aplicable;
- b. Conforme a lo previsto en el artículo 20.1.c) de la LOPDGDD, en caso de impago, los datos personales relativos al incumplimiento de obligaciones dinerarias podrán ser comunicados a los responsables de los sistemas de información crediticia. De conformidad con lo anterior, desde HBG-ES, le informamos que sus datos pueden ser compartidos con los siguientes responsables de dichos sistemas:
  - ASNEF-EQUIFAX, SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE SOLVENCIA Y CRÉDITO, S.L., entidad que se dedica a la prestación de Servicios de Información de Crédito, en su calidad de Corresponsable del tratamiento, incorporará los datos al “Fichero ASNEF”.
  - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS CONTRA EL FRAUDE, con CIF Nº G-86931797, entidad que vela por un sistema antifraude, coordinando la lucha contra el mismo, en su calidad de Corresponsable del tratamiento, incorporará los datos al “SISTEMA HUNTER-AUTO”, encargándose esta entidad de aprobar las reglas de funcionamiento del sistema bajo las que se intercambiará la información y atender los derechos de los interesados. Por otro lado, los responsables del tratamiento son las entidades participantes en el Sistema (como HBG-ES), que se responsabilizan de informar a los interesados acerca del tratamiento, y de que los datos que aporten al sistema sean exactos, actualizados y cumplan con las reglas de funcionamiento del Sistema.

En virtud de los acuerdos tomados entre las partes, existe una pluralidad de corresponsables del tratamiento, que tienen diversos roles, funciones y responsabilidades. Los datos de su solicitud serán comparados con otros datos de solicitudes de concesión de financiación para la adquisición de vehículos automóviles o entrega de los mismos con derecho a usarlos, de créditos al consumo o de emisión de tarjetas, que figuren en el “SISTEMA HUNTER-AUTO” para la prevención del fraude en solicitudes, exclusivamente con objeto de detectar la existencia de información



potencialmente fraudulenta dentro del proceso de aprobación del servicio. No se elaborarán perfiles en el SISTEMA HUNTER-AUTO.

Si se diera el caso de que se detectaran datos inexactos, irregulares o incompletos, su solicitud será objeto de un estudio más pormenorizado, y dichos datos serán incluidos como tales en el fichero y podrán ser consultados para las finalidades anteriormente mencionadas, por las entidades adheridas al Fichero HUNTER y pertenecientes a los siguientes sectores: financiero, emisores de tarjetas, medios de pago, telecomunicaciones, renting, aseguradoras, compra de deuda, inmobiliario, suministro de energía y agua, facturación periódica y pago aplazado. La lista de entidades adheridas al “SISTEMA HUNTER-AUTO” estará accesible en la página web de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS CONTRA EL FRAUDE: [www.asociacioncontraelfraude.org](http://www.asociacioncontraelfraude.org). Usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de su tratamiento u oposición de sus datos ante el responsable del fichero, dirigiéndose a la siguiente dirección: APARTADO DE CORREOS 2054, 28002 MADRID, a través del envío de una solicitud firmada por Ud., acreditando en su caso, su identidad, o bien en la dirección: [protecciondedatos@asociacioncontraelfraude.org](mailto:protecciondedatos@asociacioncontraelfraude.org).

- c. Sin perjuicio de lo anterior, en el caso de que consienta que HBG-ES pueda verificar determinados datos personales profesionales y empresariales relacionados con el cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley 10/2010, de 28 de abril ante la Tesorería General de la Seguridad Social, los datos personales serán compartidos con dicho organismo para la finalidad descrita.
- d. Adicionalmente, sus datos podrán comunicarse a aquellas empresas y entidades pertenecientes al Grupo Honda del que forma parte de HBG-ES, con la finalidad de realizar tareas administrativas, de conformidad con señalado en el apartado “¿PARA QUÉ FINALIDADES?” de la presente política;
- e. Asimismo, para el desarrollo y ejecución de las finalidades previamente indicadas, HBG-ES recurre a Encargados del Tratamiento (los cuales tratan los datos de carácter personal única y exclusivamente por cuenta de HBG-ES), cuya legitimidad del tratamiento es la ejecución del contrato de encargo de tratamiento. Las categorías de dichos Encargados de Tratamiento son [Gestorías, Asesorías Externas, Consultoras, Proveedores de Servicios Informáticos], puede consultar el detalle de estos proveedores en el siguiente enlace [protecciondedatos@honda-eu.com](mailto:protecciondedatos@honda-eu.com).

Algunos de estos proveedores pueden procesar y almacenar información personal en servidores ubicados fuera de su país de residencia, puede consultar el detalle de estos proveedores que implican una transferencia internacional de datos en el siguiente enlace [protecciondedatos@honda-eu.com](mailto:protecciondedatos@honda-eu.com).

Por lo tanto, dependiendo de la ubicación del usuario, podrían producirse transferencias de datos a otros países. En tal caso, sus datos personales podrán ser transferidos internacionalmente a terceros ubicados fuera del Espacio Económico Europeo ("EEE"), siempre que HBG-ES tenga la autoridad para hacerlo y sujeto al cumplimiento de las garantías adecuadas establecidas en los artículos 44 a 50 del RGPD. Dichos terceros únicamente accederán a los datos para llevar a cabo sus servicios en nombre y por cuenta de HBG-ES, bajo obligación de confidencialidad y siguiendo siempre sus instrucciones y sin que en ningún momento puedan utilizar dichos datos para fines propios y/o finalidades no autorizadas.

En cualquier caso, las garantías adecuadas incluyen, entre otras:

- i. Decisión de adecuación. Declaración por parte de la Comisión Europea de que un Estado no perteneciente a la UE, ofrece un nivel de protección de datos adecuado y equivalente al proporcionado por legislación europea de protección de datos, por lo que es posible la transferencia de datos internacional a un tercero establecido en ese Estado fuera de la Unión Europea;
- ii. Normas Corporativas Vinculantes (también conocidas en inglés como "*Binding Corporate Rules*"). Resultan de aplicación a grupos empresariales o la unión de empresas dedicadas a una actividad económica conjunta, que posibilita el flujo de datos personales en base a una autorregulación aceptada y asumida por cada una de las entidades firmantes;
- iii. Cláusulas Contractuales Tipo (también llamadas en inglés, "*Standard Contractual Clauses*"). Se trata de un mecanismo firmado entre el exportador de los Datos Personales desde cualquiera de los países del EEE y un tercer país. Es un acuerdo contractual cuyo modelo ha sido aprobado y publicado por la Comisión Europea y alineado con los preceptos del RGPD.
- iv. Código de conducta o un mecanismo de certificación, junto con compromisos vinculantes y exigibles asumidos por el destinatario en relación con la aplicación de las garantías adecuadas para la protección de los datos transferidos.

En ausencia de lo anterior, sus datos personales pueden ser transferidos excepcionalmente a un tercer país u organización internacional, en aplicación de los mecanismos que pueda reconocer al respecto la legislación de protección de datos.

HBG-ES, por orden de preferencia, realizará las transferencias internacionales bajo las siguientes garantías:

| Garantía | Criterio utilizado por HBG-ES |
|----------|-------------------------------|
|----------|-------------------------------|

|  |   |
|--|---|
| <p>Decisión de Adecuación emitida CE</p> | <p>Medida incluida como preferente por HBG-ES. Puede encontrar el listado de los países objeto de una decisión de adecuación en: <a href="https://ec.europa.eu/info/law/law-topic/data-protection/international-dimension-data-protection/adequacy-decisions_en">https://ec.europa.eu/info/law/law-topic/data-protection/international-dimension-data-protection/adequacy-decisions_en</a></p>  |
| <p>Normas Corporativas Vinculantes</p>   | <p>En ausencia de Decisión de Adecuación, será la medida de garantía preferente que desde HBG-ES solicitaremos al importador de los datos personales. El listado de las entidades que disponen de BCR lo puede encontrar aquí: <a href="https://edpb.europa.eu/our-work-tools/accountability-tools/bcr_en?page=1">https://edpb.europa.eu/our-work-tools/accountability-tools/bcr_en?page=1</a></p>  |
| <p>Cláusulas Contractuales Tipo</p>      | <p>Como mecanismo de garantía secundario en ausencia los anteriores, procederemos a suscribir y/o a solicitar copia según proceda al importador de los datos personales de la versión firmada de las Cláusulas Contractuales Tipo alineadas con los modelos de la Comisión Europea, disponibles aquí: <a href="https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/ALL/?uri=CELEX%3A32021D0914">https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/ALL/?uri=CELEX%3A32021D0914</a></p> |

### ¿DURANTE CUÁNTO TIEMPO CONSERVAMOS SUS DATOS?

HBG-ES conservará sus datos personales para atender y/o llevar a cabo los servicios solicitados (siempre que no se solicite su supresión u oposición a través de los medios indicados en el apartado “**SUS DERECHOS**”), o mientras no retire su consentimiento para aquellos tratamientos que lo requieran y, posteriormente, los mantendrá debidamente bloqueados durante los plazos de prescripción necesarios en función de la legislación que, en cada caso, resulte aplicable para atender a futuras responsabilidades. Transcurridos los plazos de prescripción legal, sus datos personales serán destruidos.

### SUS DERECHOS

En cualquier momento, podrá ejercitar una serie de derechos respecto al tratamiento de sus Datos personales. Estos derechos son inherentes a cada Interesado y, por ende, son irrenunciables y son los siguientes:

- i. Derecho de acceso: Derecho a acceder a los datos personales que son tratados por el Responsable del tratamiento de conformidad con el artículo 15 RGPD.
- ii. Derecho de rectificación: Derecho a solicitar que el Responsable del tratamiento rectifique determinados datos personales del Interesado de conformidad con el artículo 16 RGPD.

- iii. Derecho de oposición: Derecho a oponerse a aquellos Tratamientos que estén basados en el consentimiento o en la existencia de un interés legítimo (con carácter enunciativo, pero no limitativo, el envío de comunicaciones comerciales) de conformidad con el artículo 21.2 RGPD. En aquellos casos en los que el Tratamiento se base en la existencia de un interés legítimo, el Interesado tendrá derecho a solicitar el informe de ponderación realizado por el Responsable del tratamiento. Además, en los casos en los que el Tratamiento tiene como fin el envío de información comercial propia o de terceros, el Interesado podrá acogerse gratuita y voluntariamente a un mecanismo de exclusión publicitaria (puede encontrar más información aquí <https://www.listarobinson.es/>).
- iv. Derecho supresión: Derecho a solicitar al Responsable del tratamiento que todos o parte de los Datos personales del Interesado sean suprimidos de conformidad con el artículo 17 RGPD. Recuerde que mientras continúe vigente la relación comercial y/o contractual que mantenemos con Usted hay una serie de Datos personales que es necesario que tratemos para dar cumplimiento al contrato, por lo que mientras éste dure no podremos suprimirlos, bloquearlos o cancelarnos, porque lo contrario nos impediría cumplir con el contrato.
- v. Derecho a la limitación al tratamiento: Derecho a obtener del Responsable del tratamiento la limitación del Tratamiento de sus Datos personales siempre y cuando se de algunas de las condiciones indicadas en el artículo 18 RGPD.
- vi. Derecho a la portabilidad de los datos personales: Derecho a recibir los datos que hubiese facilitado al Responsable del tratamiento en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y a transmitirlos a otro responsable del tratamiento (o a que se transmitan directamente al nuevo responsable del tratamiento, cuando sea técnicamente posible), de conformidad con el artículo 20 RGPD.
- vii. Derecho a retirar el consentimiento: prestado para la realización de los Tratamientos basados en el consentimiento del Interesado que se identifican en el apartado “¿PARA QUÉ FINALIDADES?”, sin que dicha revocación tenga efectos retroactivos, de conformidad con el artículo 7.3 RGPD.
- viii. Derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos o le afecte de manera significativa. El Responsable del tratamiento pone en conocimiento del Interesado que, sin perjuicio de que se llevan a cabo decisiones que se basan en sistemas automatizados, estas decisiones (i) bien no producen efectos jurídicos o efectos significativos en el Interesado; (ii) bien no son adoptadas exclusivamente de manera automatizada.

Atenderemos su solicitud tan pronto como sea posible y, en cualquier caso, dentro del plazo legal establecido. Asimismo, podrá retirar su consentimiento en cualquier momento a través de la dirección de correo electrónico: [protecciondedatos@honda-eu.com](mailto:protecciondedatos@honda-eu.com),

sin que, en ningún caso, la retirada del mismo condicione garantizarle una correcta gestión de la relación comercial.

En el eventual supuesto de que incumplamos nuestras obligaciones en materia de protección de datos, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)).

Por último, le recordamos que en caso de que nos proporcione datos relativos a otra persona física deberá, con carácter previo a su inclusión, informarle de los extremos contenidos en la presente Política.

## **ENLACES**

Este Sitio puede incluir, mostrar o desplegar enlaces a otras páginas web para su mayor comodidad e información. Dichas páginas web pueden operar independientemente de nosotros. Es posible que estas páginas con enlaces tengan sus propias políticas de privacidad, le recomendamos encarecidamente que las lea cuando las visite. En la medida en que cualquier página web con enlace que visites no sea de nuestra propiedad ni esté bajo nuestro control, no somos responsables del contenido de tales sitios web, su uso o sus prácticas de privacidad.

## **ACTUALIZACIÓN**

Esta Política puede actualizarse periódicamente para reflejar cambios en nuestros tratamientos de datos personales. Publicaremos un aviso destacado en el Sitio para notificarle cualquier cambio significativo en nuestra Política e indicaremos en la parte inferior de la Política cuándo se actualizó por última vez.

Última actualización: 28 de febrero de 2024.

© 2024 - HONDA BANK GMBH, SUCURSAL EN ESPAÑA – Prohibida su reproducción total o parcial. Reservados todos los derechos.